CONGRESO de la REPÚBLICA

Lima, 6 de setiembre de 2021

Oficio Nº 0385-2021-2022-ADP-M/CR

Doctora
MARCIA ADRIANA IBERICO DÍAZ
Directora de la Escuela Académico Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo
Av. Juan Pablo II s/n - Ciudad Universitaria
Trujillo-La Libertad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"El Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Nacional de Trujillo, con motivo de celebrar el 27 de setiembre de 2021 el vigésimo octavo aniversario de su creación.

2° Transcribir la presente moción de saludo a la doctora Marcia Adriana Iberico Díaz, directora de la Escuela Académico Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a la plana docente conformada por las señoras Elena Zapata Mendoza, Hilda Arriaga Verástegui, Jeny Príncipe León, Sonia Pereda Tapia y July Martell Vargas y los señores Iván La Riva Vegazzo, César Cortez Ávalos y Rigoberto Navarrete Flores, así como al personal administrativo y a los alumnos de esta importante escuela de turismo.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 3 de setiembre de 2021.- (Fdo.).- Diego Alonso Fernando Bazán Calderón.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/mbc.
Reg. 00375:2021-2022